COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS

DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

31 DE DICIEMBRE DE 2022

EMILIO NAVARRO PALACIOS

AUDITOR DE CUENTAS

REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES
Emilio Navarro Palacios
Nº R.O.A.C.
22824

Emilio Navarro Palacios **Auditor de cuentas**

Calle Lepanto, nº 30. 1º C

13700. Tomelloso (Ciudad Real)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de:

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE CASTILLA LA MANCHA-UNIÓN DE COOPERATIVAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Sociedad **Cooperativas Agroalimentarias de Castilla La Mancha – Unión de Cooperativas**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES
Emilio Navarro Palacios
Nº R.O.A.C. 22824

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que el riesgo que se describe a continuación es el más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro Informe

Partes vinculadas

a) Descripción del riesgo

La sociedad realiza transacciones con partes vinculadas, en concreto, con sociedades que forman parte del mismo grupo. Existe riesgo en la identificación correcta y completa, en su registro contable, y en la información a revelar con Partes Vinculadas.

b) Respuesta de auditoría

En respuesta a este riesgo significativo hemos incrementando el alcance de nuestras pruebas analíticas y de detalle sobre las transacciones y saldos con partes vinculadas con la finalidad de verificar el acaecimiento, derechos, obligaciones, valoración e integridad de los mismos.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES
Emilio Navarro Palacios
Nº R.O.A.C.
22824

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

• Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

• Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

• Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

7 de marzo de 2.023

FDO. Emilio Navarro Palacios

ROAC 22824

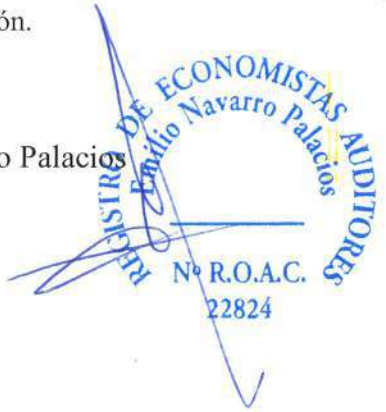

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS

DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS

CUENTAS ANUALES

31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cooperativas Agroalimentarias de Castilla La Mancha - Unión de Cooperativas

Balance de Situación

ACTIVO	31/12/2021	31/12/2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**153.218,41**	**206.907,51**
Inmovilizado intangible	**1.550,00**	**49.403,16**
Propiedad industrial	1.193,31	1.193,31
Aplicaciones informáticas	10.195,00	63.295,00
Amortizaciones	(9.838,31)	(15.085,15)
Inmovilizado material	**110.490,99**	**116.326,93**
Construcciones	348.824,53	348.824,53
Instalaciones	18.726,42	37.611,69
Equipos de oficina y tratamiento de la informacón	1.069,80	1.069,80
Otras instalaciones	0,00	0,00
Mobiliario	17.668,20	17.668,20
Equipos proceso informacón	30.431,26	32.635,39
Elementos de transporte	(0,01)	0,00
Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	0,00
Amortizaciones	(306.229,21)	(321.482,68)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo	**37.045,18**	**37.045,18**
Instrumentos de patrimonio	37.045,18	37.045,18
Inversiones financieras a largo	**4.132,24**	**4.132,24**
Instrumentos de patrimonio cajas rurales	1.352,24	1.352,24
Fianzas	2.780,00	2.780,00
Activos por impuesto diferido	**0,00**	**0,00**
B) ACTIVO CORRIENTE	**718.915,40**	**789.097,93**
Deudores	**320.720,90**	**390.525,76**
Clientes	315.218,84	390.205,31
Efectos a cobrar	0,00	0,00
Empresas del grupo	0,00	0,00
Cooperativas socios y empresas vinculadas	0,00	0,00
Hacienda pública deudora por diversos conceptos	0,00	0,00
Otras cuentas por cobrar	5.502,06	1.851,28
Provisiones	0,00	0,00
Inversiones financieras a corto	**0,00**	**0,00**
Imposiciones financieras a corto plazo	0,00	0,00
Tesorería	**398.194,50**	**397.041,34**
TOTAL GENERAL (A+B)	**872.133,81**	**996.005,44**

Cooperativas Agroalimentarias de Castilla La Mancha - Unión de Cooperativas

Balance de Situación

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2021	31/12/2022
A) PATRIMONIO NETO	**585.062,76**	**658.035,76**
A1) FONDOS PROPIOS	**585.062,76**	**658.035,76**
Reservas	**575.220,92**	**652.562,76**
Reservas legales	545.043,54	554.885,38
Reservas voluntarias	30.177,38	97.677,38
Resultado del ejercicio	**9.841,84**	**5.473,00**
A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	**0,00**	**0,00**
A3) SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	**0,00**	**0,00**
B) PASIVO NO CORRIENTE	**0,00**	**0,00**
Pasivos por diferencias temporarias	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	**287.071,05**	**337.969,68**
Acreedores	43.856,87	23.123,19
Facturas pendientes de recibir	124.500,11	106.940,18
Hacienda pública, acreedor por conceptos fiscales	62.568.91	124.101,58
Seguridad social	27.364,97	46.038,67
Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
Ingresos anticipados	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	1.620,50
Remuneraciones pendientes de pago	28.780,19	28.830,56
Provisiones a corto plazo	0,00	7.315,00
TOTAL GENERAL (A+B+C)	**872.133,81**	**996.005,44**

Cooperativas Agroalimentarias de Castilla La Mancha - Unión de Cooperativas

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Descripción	31/12/2021	31/12/2022
Importe neto de la cifra de negocios	**1.083.226,33**	**1.321.120,39**
Otros ingresos de explotación	**689.423,83**	**952.781,65**
Subvenciones de explotación y servicios diversos	538.297,75	800.975,65
Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	151.126,08	151.806,00
Ingresos por servicios al personal	0,00	0,00
Gastos de personal	**(997.803,00)**	**(1.218.794,28)**
Sueldos, salarios y asimilados	(784.891,23)	(932.222,55)
Indemnizaciones	0,00	(3.373,31)
Cargas sociales	(212.911,77)	(283.198,42)
Otras Retribuciones	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	**(745.956,42)**	**(1.049.050,38)**
Servicios exteriores	(721.875,49)	(998.879,26)
Arrendamientos y cánones	(3.565,28)	(6.915,60)
Reparación y conservación	(25.275,67)	(11.743,58)
Servicios de profesionales independientes	(86.123,63)	(93.413,53)
Primas de seguros	(36.019,55)	(35.079,78)
Servicios bancarios y similares	(1.987,14)	(3.470,56)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(47.988,32)	(42.457,92)
Suministros	(34.250,53)	(19.891,66)
Otros servicios	(486.665,37)	(785.906,63)
Tributos	(9.021,64)	(6.667,92)
Ajustes imposición indirecta	(16.985,52)	(22.809,89)
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	1.495,36	(11.015,51)
Variación provisión otras responsabilidades	0,00	0,00
Otros gastos	430,87	(9.677,80)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	**(16.353,36)**	**(20.500,31)**
Del inmovilizado inmaterial	(650,00)	(5.246,84)
Del inmovilizado material	(15.703,36)	(15.253,47)
Resultado del Inmovilizado	**0,00**	**0,00**
Exceso de Provisión	**0,00**	**18.065,17**
Gastos excepcionales	**0,00**	**0,00**
Ingresos excepcionales	**0,00**	**2.775,26**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**12.537,38**	**6.397,50**
Ingresos financieros	**0,00**	**147,93**
Gastos financieros	**0,00**	**0,00**
RESULTADO FINANCIERO	**0,00**	**147,93**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**12.537,38**	**6.545,43**
Impuesto sobre Sociedades	(2.695,54)	(1.072,43)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**9.841,84**	**5.473,00**

Cooperativas Agroalimentarias de Castilla La Mancha - Unión de Cooperativas

Estado de cambios en el patrimonio neto

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		
Descripción	31/12/2021	31/12/2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	9.841,84	5.473,00
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Total	0,00	67,500,00
Transferencias de la cuenta de pérdidas y ganancias		
Transferencia de subvenciones al resultado		
Efecto impositivo		
Total		
Total ingresos y gastos reconocidos	2.606,18	72.973,00

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Reservas Legales	Resvas. Volunt.	Pérd, y Gananc.	Subvenc.	Patrimonio Neto
Saldos 31,12,2020	**542.437,36**	**30.177,38**	**2.606,18**	**0,00**	**575.220,92**
Aplicación de resultados	2.606,18		9.841,84		**12.448,02**
Ingresos y gastos reconocidos			(2.606,18)		**(2.606,18)**
Saldos 31,12,2021	**545.043,54**	**30.177,38**	**9.841,84**	**0,00**	**585.062,76**
Aplicación de resultados	9.841,84		5.473,00		**15.314,84**
Ingresos y gastos reconocidos		**67.500,00**	(9.841,84)		**57.658,16**
Saldos 31,12,2022	**554.885,38**	**97.677,38**	**5.473,00**	**0,00**	**658.035,76**

FILIACIÓN Y ACTIVIDAD

La entidad **Cooperativas Agroalimentarias de Castilla la Mancha – Unión de Cooperativas** fue constituida en 1988, siendo su objeto social la representación y defensa de los intereses del cooperativismo agrario de Castilla La Mancha, así como el fomento y consolidación del cooperativismo agrario mediante la prestación de servicios que satisfagan las necesidades de las cooperativas asociadas.

Su sede social se encuentra ubicada en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

La entidad forma parte de un grupo desde el punto de vista mercantil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio con las sociedades citadas en la presente memoria. Sin embargo no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño de los subgrupos de sociedades.

Las entidades que forman parte del grupo o vinculadas son las siguientes:

Sociedades del grupo	Actividad	% de Participación
Asesores en Cobertura y Mediación, Correduría de Seguros, SLU	Correduría de seguros	100,00%
Servicios Integrales a la Cadena Agroalimentaria, SLU	Asesoría y asistencia técnica a agricultores y ganaderos	100,00%
Cooperactiva Fundación para la promoción del cooperativismo agroalimentario	Promoción de los valores del cooperativismo, en particular del agroalimentario	100,00%
Asociación Profesional de Agricultores Castellanos-Manchegos	Defensa de los intereses de los agricultores	N/A

El 18 de abril de 2.017 se acordó la Fusión de las Sociedades Servicios Integrales a la Cadena Agroalimentaria y Servicios Agrarios Castellano Manchegos, SLU, por absorción de la segunda por la primera de ellas. La sociedad Servicios Integrales a la Cadena Alimentaria, SL amplió su Capital Social en 18.030 €.
Se realiza la escritura de fusión con fecha 7 de agosto de 2.017, registrada el 13 de diciembre de 2.017.

Como consecuencia de lo anterior, hay una reclasificación de las inversiones a largo plazo en empresas del grupo, desapareciendo la inversión de Servicios Agrarios Castellano Manchegos por 6.010,12 € e incrementando la inversión que se mantiene en la sociedad Servicios Integrales a la Cadena Agroalimentaria en la misma cantidad.

BASES DE PRESENTACIÓN

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio.

Las cifras van habitualmente expresadas en euros, marcándose las negativas entre paréntesis.

Principios contables aplicados

Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre y la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas.

Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del presente ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior. No se ha modificado la estructura ni las bases de comparación.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No obstante, en las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La distribución de resultados propuesta por el Consejo Rector para su aprobación a la Asamblea General es la siguiente:

Base del reparto	Importe
Resultado del ejercicio	5.473,00
Total	**5.473,00**
Aplicación	**Importe**
Fondo Social	5.473,00
Total	**5.473,00**

NORMAS DE VALORACIÓN

Las políticas contables más significativas son las siguientes:

Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible está integrado principalmente por aplicaciones informáticas que se valoran al coste de adquisición menos amortización acumulada. Los años de vida útil estimada en base a los que se efectúa la correspondiente amortización son de 10 años para la propiedad industrial y 4 años para las aplicaciones informáticas.

Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su coste de adquisición que incluye los gastos adicionales inherentes a la compra.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien o incrementan su productividad son capitalizados como mayor valor del mismo.

La amortización se efectúa mediante método lineal en base a los siguientes años de vida útil estimada:

Descripción	Años de vida útil
Construcciones	33
Instalaciones	7 y 16
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	6

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Los administradores de la sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Inversiones en empresas del grupo

Las inversiones en empresas del grupo se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Activos financieros. Préstamos y partidas a cobrar: clientes y deudores

Valoración inicial: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro del valor: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos financieros. Débitos y partidas a pagar

Incluyen los débitos por operaciones comerciales, aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y débitos por operaciones no comerciales, aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Valoración inicial: los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los préstamos y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos. En cuanto a los ingresos por subvenciones a la explotación, se utiliza el principio del devengo: el ingreso se reconoce en el mismo momento que el gasto que trata de financiar.

Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto devengado se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se calcula aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Subvenciones de capital y de explotación

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio, netas del efecto impositivo, y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos que están financiando.

Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dotan de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos que están financiando.

Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que probablemente se derivarán perjuicios patrimoniales para la sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Si las citadas obligaciones son posibles pero no probables en cuanto a la necesidad de efectuar desembolsos para su cancelación, se consideran pasivos contingentes. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

Clasificación entre activos y pasivos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones efectuadas entre personas o entidades vinculadas se valoran por su valor razonable. Se entiende por valor razonable el precio de mercado que se habría acordado entre partes independientes en condiciones de libre competencia.

INMOVILIZADO MATERIAL

Los saldos iniciales y finales junto con el movimiento de las diferentes cuentas habido durante el ejercicio se muestran a continuación:

Descripción	31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Construcciones	348.824,53			348.824,53			348.824,53
Instalaciones	18.726,42			18.726,42	18.885,27		37.611,69
Equipos de oficina e informáticos	1.069,80			1.069,80			1.069,80
Otras instalaciones	0,00			0,00			0,00
Mobiliario	17.668,20			17.668,20			17.668,20
Equipos proceso informacón	25.335,90	5.095,36		30.431,26	2.204,13		32.635,39
Elementos de transporte	(0,01)			(0,01)	0,01		0,00
Inmovilizado en curso	0,00			0,00			0,00
	411.624,84	**5.095,36**		**416.720,20**	**21.089,41**		**437.809,61**
Amortizaciones	(290.525,85)			(306.229,21)			(321.482,68)
	121.098,99	**5.095,36**		**110.490,99**	**21.089,41**		**116.326,93**

Las inversiones de inmovilizado han sido financiados con recursos propios.

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado asciende a 77.867,50 euros. No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

El detalle de las cuentas incluidas en esta rúbrica es el siguiente:

Descripción	31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Servicios Agrarios Castellano Manchegos, SLU	0,00			0,00			0,00
Asesores CM, Correduría de Seguros, SLU	3.005,06			3.005,06			3.005,06
Servicios Integrales Cadena Agroalimentaria, SLU	34.040,12			34.040,12			34.040,12
	37.045,18	**0,00**	**0,00**	**37.045,18**	**0,00**	**0,00**	**37.045,18**

La participación en todas las entidades es de la totalidad del capital social.

Las cifras resumidas del último balance de situación disponible de estas sociedades se muestran a continuación.

Fecha del balance	31/12/2022	31/12/2022
Denominación	**Asesores CM**	**Servicios Integrales**
Domicilio	Alcázar de San Juan	Toledo
Actividades que ejercen	Correduría de Seguros	Asesoría y asistencia técnica a agricultores y ganaderos
Capital suscrito	3.005,06	54.090,00
Porcentaje de participación	100,00%	100,00%
Valor en balance de la participación	3.005,06	54.090,00
Datos del balance:		
Patrimonio neto	538.664,68	289.917,94
Capital social	3.005,06	54.090,00
Reservas	524.417,78	211.871,88
Resultado del ejercicio	11.241,84	23.956,06
Dividendos recibidos en el ejercicio	0,00	0,00
Valor teórico contable participaciones	538.664,68	289.917,94

Los saldos y operaciones con compañías del grupo y asociadas que lucen en balance al cierre del ejercicio son los siguientes:

	Saldos		Operaciones	
Descripción	Deudor	Acreedor	Ingresos	Gastos
Asesores Castellano-Manchegos, Correduría de Seguros, SLU	0,00	0,00	145.288,08	0,00
Servicios Integrales a la Cadena Agroalimentaria, SLU	0,00	0,00	242.185,71	24.081,48
Cooperactiva Fundación	0,00	0,0	1.533,42	3.090,29
	0,00	**0,00**	**389.007,21**	**27.171,77**

INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle es el siguiente:

Descripción	31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Propiedad industrial	1.193,31			1.193,31			1.193,31
Aplicaciones informáticas	9.945,00	250,00		10.195,00	53.100,00		63.295,00
	11.538,31			**11.388,31**			**64.488,31**
Amortizaciones	(9.188,31)			(9.838,31)			(15.085,15)
	1.950,00	**250,00**	**0,00**	**1.550,00**	**53.100,00**	**0,00**	**49.403,16**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros, salvo inversiones en empresas del grupo, se muestra a continuación:

	A largo plazo				A corto plazo			
	Instr. de patrimonio		Créditos Deriv. y otros		Créditos Deriv. y otros		Total	
Descripción	31-12-21	31-12-22	31-12-21	31-12-22	31-12-21	31-12-22	31-12-21	31-12-22
Préstamos y partidas a cobrar			2.780,00	2.780,00	320.720,90	390.525,76	**323.500,90**	**393.305,76**
Activos disponibles para la venta								
Valorados a coste	1.352,24	1.352,24					**1.352,24**	**1.352,24**
Total	**1.352,24**	**1.352,24**	**2.780,00**	**2.780,00**	**320.720,90**	**390.525,76**	**324.853,14**	**394.658,00**

El valor razonable de cada activo financiero viene a coincidir con el valor registrado en contabilidad. Las posibles diferencias, de producirse, resultan poco significativas.

El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

	A corto plazo			
	Derivados y otros		Total	
Descripción	31-12-21	31-12-22	31-12-21	31-12-22
Débitos y partidas a pagar	168.356,98	131.683,87	168.356,74	131.683,87
Total	**168.356,98**	**131.683,87**	**168.356,74**	**131.683,87**

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

No existen riesgos específicos ni cualitativa ni cuantitativamente, salvo los derivados de la provisión por deterioro de valor en el caso de cuentas por cobrar.

PATRIMONIO NETO

La entidad por su condición jurídica no cuenta con capital social, ni por consiguente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio. Sus Fondos Propios a la fecha de cierre del ejercicio están íntegramente compuestos por reservas que se han ido constituyendo anualmeten al aplicar los resultados positivos de los distintos ejercicios. Las pérdidas de los ejercicios se van distribuyendo en la Reserva Voluntaria.

SITUACIÓN FISCAL

Las diferentes declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por parte de las autoridades fiscales que pueden llevar a cabo inspecciones durante un plazo de cuatro años a contar desde la fecha de presentación de la declaración. En caso de producirse una inspección, pudieran ponerse de manifiesto pasivos contingentes cuyo posible efecto sobre el patrimonio de la cooperativa, en opinión de la dirección, no sería significativo.

Los saldos al final del ejercicio con las Administraciones Públicas, son los siguientes:

Descripción	Deudor	Acreedor
Hacienda pública deudora por devolución de impuestos		0,33
Hacienda pública deudora por pagos a cuenta impuesto.sociedades	320,78	
Hacienda pública, acreedora por impuesto de sociedades		23.572,43
Hacienda pública, acreedora por retenciones practicadas trabajadores		48.258,03
Hacienda pública, acreedora por retenciones practicadas profesionales		7.067,49
Hacienda pública acreedora por IVA		45.203,63
Seguridad social		46.038,67
	320,78	**170.140,58**

Los cálculos en relación con el impuesto de sociedades son los siguientes:

Descripción	Importe
Saldos antes de impuesto de sociedades	**6.545,43**
Diferencias permanentes	**103.093,76**
Base imponible	**109.639,19**
Tipo impositivo	25,00%
Cuota íntegra previa	**27.409,80**
Compensación de cuotas negativas de ejercicios anteriores	0,00
Deducción donativos pendiente	(3.837,37)
Cuota líquida	**23.572,43**
Aumento valor subvención	(22.500,00)
Retenciones y pagos a cuenta	0,00
Líquido a ingresar o devolver	**1.072,43**

INGRESOS Y GASTOS

La distribución de la cifra de negocio obedece principalmente a prestaciones de servicios. El detalle corresponde a los siguientes conceptos:

Descripción	31/12/2021	31/12/2022
Servicio de asesoramiento sectorial y consultoría empresarial	370.478,31	377.907,72
Ingresos formación terceros presencial y online	101.028,47	70.077,19
Cuota de mantenimiento y representación	140.975,25	142.683,75
Otros ingresos de servicios	127.138,02	96.081,68
Prescripción domiciliaciones P.A.C.	47.035,34	69.339,07
Servicios P.A.C.	87.515,28	76.344,00
Publicidad revistas	8.160,00	25.542,90
Ingresos por patrocinio	70.045,45	43.805,78
Ingresos por tasas	703,23	1.467,76
Otros ingresos	130.146,98	417.870,54
	1.083.226,33	**1.321.120,39**

Los miembros del consejo rector, han percibido las siguientes remuneraciones:

Descripción	31/12/21	31/12/2022
Por el desempeño de su cargo	22.760,53	24.468,15
Dietas y desplazamientos	11.195,88	6.014,26
Asistencia a Consejo Rector	22.571,24	29.278,85
Seguro de accidentes	1.297.80	2.177,05
Total	**57.825,45**	**61.938,31**

No existe personal considerado alta dirección.

Las cargas sociales satisfechas en el ejercicio corresponden íntegramente a cuotas de la seguridad social.

Los gastos e ingresos excepcionales obedecen principalmente a regularizaciones de cuentas.

El número medio de personas empleados en el curso del ejercicio según categorías se expresa a continuación:

	Ejercicio 2021			Ejercicio 2022		
Descripción	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Director		1,00	1,00		1,00	1,00
Subdirector						
Gabinete Dirección	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	3,00
Personal técnico	7,00	7,50	14,50	10,00	8,00	18,00
Administrativos	4,00		4,00	5,00		5,00
Totales	**13,00**	**9,50**	**22,50**	**17,00**	**10,00**	**27,00**

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La sociedad no mantiene riesgos especiales relacionados con el impacto medioambiental.

Durante el presente ejercicio, la entidad no ha realizado inversiones ni ha sufragado gastos relacionados con el medio ambiente.

HECHOS POSTERIORES

En España, el COVID-19 surgió después del 31 de diciembre de 2019, y por ello, entendemos que el brote de coronavirus es un hecho importante que debemos destacar. En el Sector de Cooperativas Agroalimentarias está provocando incertidumbres y tendremos en cuenta la evolución de las mismas.

No se han producido otros hechos posteriores a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales que por su relevancia deban ser mencionados.

INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo con lo establecido en la ley 15/2010 de 5 de julio, se aporta información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante el ejercicio. Los datos son los siguientes:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre			
	Ejercicio 2021		Ejercicio 2022	
Descripción	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Dentro del plazo máximo legal	912.001,07	100,00%	1.242.261,40	100,00%
Resto	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Total pagos del ejercicio	**912.001,07**	**100,00%**	1.242.261,40	**100,00%**
PMPE (días) de pagos	42,83		10,99	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00		0,00	

OTRA INFORMACIÓN

Los miembros del Consejo Rector lo son a su vez de las cooperativas que son socias de la entidad.

Alcázar de San Juan, 7 de Marzo de 2023.

Los Administradores

Ángel Villafranca Lara

Julio Bacete Gómez

Margarita Plaza Romero

Miguel Fernández Díaz

Fernando Sánchez-Miedes

Lucía Ramírez Miedes

Jose Luis López Elvira

Elvira Jiménez Gismero

Carmelo Monteagudo Moreno

Montserrat Jiménez García

José Luis Santiago Martínez

Francisca Martínez Díaz

Juan Galiano Puertas

Encarnación Pérez-Olivares Moraleda

Javier Talavera Orozco

ASESORES EN COBERTURA Y MEDIACIÓN CORREDURÍA DE SEGUROS, SLU

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

31 DE DICIEMBRE DE 2022

EMILIO NAVARRO PALACIOS

AUDITOR DE CUENTAS

REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES
Emilio Navarro Palacios
Nº R.O.A.C.
22824

Emilio Navarro Palacios **Auditor de cuentas**

Calle Lepanto, nº 30. 1º C

13700. Tomelloso (Ciudad Real)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de:

ASESORES EN COBERTURA Y MEDIACIÓN, CORREDURÍA DE SEGUROS, SLU

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Sociedad **Asesores En Cobertura y Mediación, Correduría de Seguros, SLU**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES
Emilio Navarro Palacios
Nº R.O.A.C. 22824

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que el riesgo que se describe a continuación es el más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro Informe

Partes vinculadas

a) Descripción del riesgo

La sociedad realiza transacciones con partes vinculadas, en concreto, con sociedades que forman parte del mismo grupo. Existe riesgo en la identificación correcta y completa, en su registro contable, y en la información a revelar con Partes Vinculadas.

b) Respuesta de auditoría

En respuesta a este riesgo significativo hemos incrementando el alcance de nuestras pruebas analíticas y de detalle sobre las transacciones y saldos con partes vinculadas con la finalidad de verificar el acaecimiento, derechos, obligaciones, valoración e integridad de los mismos.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES
Emilio Navarro Palacios
Nº R.O.A.C.
22824

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

• Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

• Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

• Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

7 de marzo de 2.023

FDO. Emilio Navarro Palacios

ROAC 22824

REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES
Emilio Navarro Palacios
Nº R.O.A.C.
22824

ASESORES EN COBERTURA Y MEDIACIÓN CORREDURÍA DE SEGUROS, SLU

CUENTAS ANUALES

31 DE DICIEMBRE DE 2022

Asesores en Cobertura y Mediación, Correduría de Seguros, SL Balance de Situación

ACTIVO	31/12/2021	31/12/2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**10.329,78**	**34,17**
Inmovilizado material	**329,78**	**34,17**
Instalaciones	1.829,00	1.829,00
Mobiliario	10.420,80	10.420,80
Equipos proceso información	13.375,97	13.375,97
Amortizaciones	(25.295,99)	(25.591,60)
Inversiones financieras a largo	**10.000,00**	**0,00**
Instrumentos de patrimonio	10.000,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	**1.033.663,61**	**990.543,39**
Deudores	**249.111,90**	**305.169,48**
Clientes	249.111,90	284.224,14
Otros deudores	0,00	20.945,34
Inversiones empresas del grupo a corto	**0,00**	**0,00**
Créditos a empresas del grupo a corto plazo	0,00	0,00
Inversiones financieras a corto	**430.000,00**	**530.000,00**
Imposiciones financieras a corto plazo	430.000,00	530.000,00
Tesorería	**354.551,71**	**155.373,91**
TOTAL GENERAL (A+B)	**1.043.993,39**	**990.577,56**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2021	31/12/2022
A) PATRIMONIO NETO	**527.422,84**	**538.664,68**
A1) FONDOS PROPIOS	**509.608,61**	**527.422,84**
Capital suscrito	**3.005,06**	**3.005,06**
Reservas	**506.603,55**	**524.417,78**
Reservas legales	1.319,00	1.319,00
Reservas voluntarias y capitalización	505.284,55	523.098,78
Resultado del ejercicio	**17.814,23**	**11.241,84**
A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	**0,00**	**0,00**
A3) SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	**0,00**	**0,00**
B) PASIVO NO CORRIENTE	**0,00**	**0,00**
C) PASIVO CORRIENTE	**516.570,55**	**451.912,88**
Acreedores	304.687,23	282.377,16
Empresas del grupo	30.250,00	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	136.081,42	136.081,42
Hacienda pública, acreedor por conceptos fiscales	34.799,11	25.520,57
Seguridad social	10.752,79	7.933,73
TOTAL GENERAL (A+B+C)	**1.043.993,39**	**990.577,56**

Asesores en Cobertura y Mediación, Correduría de Seguros, SLU

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Descripción	31/12/2021	31/12/2022
Importe neto de la cifra de negocios	**1.373.360,07**	**1.267.051,16**
Prestaciones de servicios, comisiones	1.373.360,07	1.267.051,16
Otros ingresos de explotación	**939,69**	**1.017,14**
Gastos de personal	**(396.368,78)**	**(341.109,47)**
Sueldos, salarios y asimilados	(259.390,12)	(259.461,22)
Cargas Sociales	(72.643,44)	(81.648,25)
Otras Retribuciones	(64.335,22)	0,00
Exceso de provision por retribuciones al personal a L/P	**0,00**	**0,00**
Otros gastos de explotación	**(914.779,99)**	**(910.280,59)**
Servicios exteriores	(914.774,82)	(900.899,06)
Reparación y conservación	(14.403,68)	(30.852,87)
Servicios de profesionales independientes	(9.835,58)	(7.545,53)
Primas de seguros	(9.190,28)	(5.043,35)
Servicios bancarios y similares	(615,38)	(418,43)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(43.546,66)	(18.158,61)
Tributos	(970,54)	(1.068,54)
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	(0,00)	(0,00)
Otros servicios	(836.212,70)	(837.811,73)
Otros gastos	(5,17)	(9.381,53)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	**(639,00)**	**(295,61)**
Del inmovilizado material	(639,00)	(295,61)
Resultado del Inmovilizado	0,00	0,00
Exceso de provisión	12.764,63	8.220,57
Gastos excepcionales	**(18.136,66)**	**0,00**
Ingresos excepcionales	**0,00**	**0,00**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**57.139,96**	**24.603,20**
Ingresos financieros	**44,77**	**75,39**
Gastos financieros	**0,00**	**0,00**
RESULTADO FINANCIERO	**44,77**	**75,39**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**57.184,73**	**24.678,59**
Impuesto sobre Sociedades	**(39.370,50)**	**(13.436,75)**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**17.814,23**	**11.241,84**

Asesores en Cobertura y Mediación, Correduría de Seguros, SLU
Estado de cambios en el patrimonio neto

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Descripción	31/12/2021	31/12/2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	17.814,23	11.241,84
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Total	0,00	0,00
Transferencias de la cuenta de pérdidas y ganancias		
Total	0,00	0,00
Total ingresos y gastos reconocidos	17.814,23	11.241,84

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital Social	Reservas Legales	Resvas. Volunt.	Pérd, y Gananc.	Patrimonio Neto
Saldos 31,12,2020	3.005,06	1.319,00	478.567,89	26.716,66	509.608,61
Aplicación de resultados			26.716,66	(26.716,66)	0,00
Ingresos y gastos reconocidos				17.814,23	17.814,23
Saldos 31,12,2021	3.005,06	1.319,00	505.284,55	17.814,23	527.422,84
Aplicación de resultados			17.814,23	(17.814,23)	0,00
Ingresos y gastos reconocidos				11.241,84	11.241,84
Saldos 31,12,2022	3.005,06	1.319,00	523.098,78	11.241,84	538.664,68

FILIACIÓN Y ACTIVIDAD

La sociedad **Asesores en Cobertura y Mediación, Correduría de Seguros, SLU** fue constituida en 2.000, si bien no comenzó su actividad hasta agosto de 2.001. Su objeto social es la producción, mediación, asesoramiento y actividad de correduría de seguros.

Su sede social se encuentra ubicada en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

La entidad forma parte de un grupo desde el punto de vista mercantil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio con las sociedades citadas en la presente memoria. Sin embargo no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño de los subgrupos de sociedades.

El grupo está integrado por la entidad **Cooperativas Agroalimentarias de Castilla la Mancha – Unión de Cooperativas** y las siguientes empresas participadas por ella:

Sociedades del grupo	Actividad	% de Participación
Asesores en Cobertura y Mediación, Correduría de Seguros, SLU	Correduría de seguros	100,00%
Servicios Integrales a la Cadena Agroalimentaria, SLU	Asesoría y asistencia técnica a agricultores y ganaderos	100,00%
Cooperactiva Fundación para la promoción del cooperativismo agroalimentario	Promoción de los valores del cooperativismo, en particular del agroalimentario	100,00%
Asociación Profesional de Agricultores Castellanos-Manchegos	Defensa de los intereses de los agricultores	N/A

BASES DE PRESENTACIÓN

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio.

Las cifras van habitualmente expresadas en euros, marcándose las negativas entre paréntesis.

Principios contables aplicados

Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre.

Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del presente ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior. No se ha modificado la estructura ni las bases de comparación

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No obstante, en las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración para su aprobación a la Junta General es la siguiente:

Base del reparto	**Importe**
Resultado del ejercicio	11.241,84
Total	**11.241,84**

Aplicación	**Importe**
Reserva de capitalización	1.563,62
Reservas voluntarias	9.678,22
Total	**11.241,84**

NORMAS DE VALORACIÓN

Las políticas contables más significativas son las siguientes:

Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su coste de adquisición que incluye los gastos adicionales inherentes a la compra.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien o incrementan su productividad son capitalizados como mayor valor del mismo.

La amortización se efectúa mediante método lineal en base a los siguientes años de vida útil estimada:

Descripción	Años de vida útil
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Los administradores de la sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Activos financieros. Préstamos y partidas a cobrar: clientes y deudores

Valoración inicial: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro del valor: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos financieros. Débitos y partidas a pagar

Incluyen los débitos por operaciones comerciales, aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y débitos por operaciones no comerciales, aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Valoración inicial: los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los préstamos y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente las comisiones devengadas se contabilizan en el momento en que son contratadas las pólizas con la compañía aseguradora.

No obstante, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto devengado se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se calcula aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Subvenciones de capital y de explotación

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio, netas del efecto impositivo, y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos que están financiando.

Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dotan de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos que están financiando.

Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que probablemente se derivarán perjuicios patrimoniales para la sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Si las citadas obligaciones son posibles pero no probables en cuanto a la necesidad de efectuar desembolsos para su cancelación, se consideran pasivos contingentes. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

Clasificación entre activos y pasivos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones efectuadas entre personas o entidades vinculadas se valoran por su valor razonable. Se entiende por valor razonable el precio de mercado que se habría acordado entre partes independientes en condiciones de libre competencia.

INMOVILIZADO MATERIAL

Los saldos iniciales y finales junto con el movimiento de las diferentes cuentas habido durante el ejercicio se muestran a continuación:

Descripción	31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Instalaciones	1.829,00			1.829,00			1.829,00
Mobiliario	10.420,80			10.420,80			10.420,80
Equipos proceso información	13.375,97			13.375,97			13.375,97
	25.625,77	**0,00**	**0,00**	**25.625,77**	**0,00**	**0,00**	**25.625,77**
Amortizaciones	(24.656,99)			(25.295,99)			(25.591,60)
	968,78	**0,00**	**0,00**	**329,78**	**0,00**	**0,00**	**34,17**

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado asciende a 25.269,67 €.

No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros, salvo inversiones en empresas del grupo, se muestra a continuación:

	A largo plazo				A corto plazo			
	Instr. de patrimonio		Créditos Deriv. y otros		Créditos Deriv. y otros		Total	
Descripción	**31-12-21**	**31-12-22**	**31-12-21**	**31-12-22**	**31-12-21**	**31-12-22**	**31-12-21**	**31-12-22**
Préstamos y partidas a cobrar					679.111,90	814.224,14	679.111,90	814.224,14
Activos disponibles para la venta								
Valorados a coste	10.000	0					10.000,00	0,00
Total	**10.000**	**0**			**679.111,90**	**814.224,14**	**689.111,90**	**814.224,14**

Durante el ejercicio 2.018 se han adquirido 100 participaciones, valoradas cada una en 100€, de la sociedad Fronting Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L. En total, se adquiere un 8.47% del capital social de dicha sociedad por 10.000 €.

El día 29 de junio de 2018, la Asamblea General de Fronting Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L. ratificó el ingreso de ACM en el accionariado de Fronting, vía ampliación de capital, así como también aprobó el ingreso de ACM en el nuevo Consejo de Administración de Fronting, representado en este caso por D. Pedro Leandro Mayorga Campo, Director de ACM Correduría de Seguros.

La principal característica de Fronting es que mediará como Correduría de Seguros única toda la nueva producción anual de seguros comercializados por las Corredurías de Seguros socias, asociadas y franquiciadas, contando en esta primera etapa con un total de 16 asociados.

En septiembre de 2022 se procede a la venta de la participación en Fronting Correduría de Seguros y Reaseguros, SL por 10.000 €.

La entidad no mantiene ninguna provisión por deterioro de valor de créditos dado que no considera que exista ningún riesgo de impago.

El valor razonable de cada activo financiero viene a coincidir con el valor registrado en contabilidad. Las posibles diferencias, de producirse, resultan poco significativas.

El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

	A corto plazo			
	Derivados y otros		Total	
Descripción	**31-12-21**	**31-12-22**	**31-12-21**	**31-12-22**
Débitos y partidas a pagar	334.937,73	282.377,16	334.937,73	282.377,16
Total	**334.937,73**	**282.377,16**	**334.937,73**	**282.377,16**

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

No existen riesgos específicos ni cualitativa ni cuantitativamente, salvo los derivados de la provisión por deterioro de valor en el caso de cuentas por cobrar, que es un riesgo inapreciable.

EMPRESAS DEL GRUPO

Los saldos con compañías del grupo y asociadas que lucen en balance al cierre del ejercicio son los siguientes:

	Saldos	
Descripción	**Deudor**	**Acreedor**
Cooperativas Agroalimentarias de Castilla La Mancha	0,00	0,00

PATRIMONIO NETO

Los movimientos patrimoniales habidos durante el ejercicio se muestran en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

El capital social está formado por 50 participaciones sociales de 6,1012 euros de valor nominal totalmente suscritas y desembolsadas por **Cooperativas Agroalimentarias de Castilla la Mancha – Unión de Cooperativas**.

Reserva Legal

El diez por ciento de los beneficios deben destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que ésta alcance el veinte por ciento del capital social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del diez por ciento del capital ya aumentado.

SITUACIÓN FISCAL

Las diferentes declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por parte de las autoridades fiscales que pueden llevar a cabo inspecciones durante un plazo de cuatro años a contar desde la fecha de presentación de la declaración. En caso de producirse una inspección, pudieran ponerse de manifiesto pasivos contingentes cuyo posible efecto sobre el patrimonio de la cooperativa, en opinión de la dirección, no sería significativo.

Los saldos al final del ejercicio con las Administraciones Públicas, son los siguientes:

Descripción	Deudor	Acreedor
Hacienda pública, acreedora por retenciones practicadas		0,00
Hacienda pública, acreedora por retenciones practicadas trabajadores		12.083,82
Hacienda pública, acreedora por impuesto de sociedades		13.436,75
Hacienda pública, retenciones a cuenta	20.945,34	
Seguridad social		7.933,73
	20.945,34	**33.454,30**

INGRESOS Y GASTOS

La distribución de la cifra de negocio obedece principalmente a comisiones devengadas y prestaciones de servicios. El detalle corresponde a los siguientes conceptos:

Descripción	31/12/2021	31/12/2022
Comisiones seguros agrarios	1.200.962,90	1.088.981,41
Comisiones seguros generales	172.397,17	178.069,75
Otros servicios	939,69	1.017,14
	1.374.299,76	**1.268.068,30**

Las cargas sociales satisfechas en el ejercicio corresponden íntegramente a cuotas de la seguridad social.

Los miembros del Consejo de Administración, no han percibido ningún tipo de remuneración.

No existe personal considerado alta dirección.

El número medio de personas empleados en el curso del ejercicio según categorías se expresa a continuación:

	Ejercicio 2021			Ejercicio 2022		
Descripción	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Director		1,00	**1,00**		1,00	**1,00**
Técnicos	1,00	1,00	**2,00**	1,00		**1,00**
Administrativos	6,00		**6,00**	5,00		**5,00**
Comerciales		3,00	**3,00**		3,00	**3,00**
Totales	**7,00**	**5,00**	**12,00**	**6,00**	**4,00**	**10,00**

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La sociedad no mantiene riesgos especiales relacionados con el impacto medioambiental.

Durante el presente ejercicio, la entidad no ha realizado inversiones ni ha sufragado gastos relacionados con el medio ambiente.

HECHOS POSTERIORES

En España, el COVID-19 surgió después del 31 de diciembre de 2019, y por ello, entendemos que el brote de coronavirus es un hecho importante que debemos destacar. En el Sector de Cooperativas Agroalimentarias está provocando incertidumbres y tendremos en cuenta la evolución de las mismas.

No se han producido otros hechos posteriores a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales que por su relevancia deban ser mencionados.

INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo con lo establecido en la ley 15/2010 de 5 de julio, se aporta información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante el ejercicio. Los datos son los siguientes:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre			
	Ejercicio 2021		Ejercicio 2022	
Descripción	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Dentro del plazo máximo legal	905.100,99	100,00%	841.181,64	100,00%
Resto	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Total pagos del ejercicio	**905.100,99**	**100,00%**	**841.181,64**	**100,00%**
PMPE (días) de pagos	0,00		0,00	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00		0,00	

OTRA INFORMACIÓN

Los miembros del Consejo de Administración no participan en otras sociedades con el mismo análogo o complementario objeto social al de la entidad.

En Alcázar de San Juan, a 7 de Marzo de 2023.

Los Administradores

Ángel Villafranca Lara

Julio Bacete Gómez

Margarita Plaza Romero

SERVICIOS INTEGRALES A LA CADENA AGROALIMENTARIA, SLU

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

31 DE DICIEMBRE DE 2022

EMILIO NAVARRO PALACIOS

AUDITOR DE CUENTAS

Emilio Navarro Palacios **Auditor de cuentas**

Calle Lepanto, nº 30. 1º C

13700. Tomelloso (Ciudad Real)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de: SERVICIOS INTEGRALES A LA CADENA AGROALIMENTARIA, SLU

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Sociedad **Servicios Integrales a la Cadena Agroalimentaria, SLU**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES
Emilio Navarro Palacios
Nº R.O.A.C. 22824

Hemos determinado que el riesgo que se describe a continuación es el más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro Informe

Partes vinculadas

a) Descripción del riesgo

La sociedad realiza transacciones con partes vinculadas, en concreto, con sociedades que forman parte del mismo grupo. Existe riesgo en la identificación correcta y completa, en su registro contable, y en la información a revelar con Partes Vinculadas.

b) Respuesta de auditoría

En respuesta a este riesgo significativo hemos incrementando el alcance de nuestras pruebas analíticas y de detalle sobre las transacciones y saldos con partes vinculadas con la finalidad de verificar el acaecimiento, derechos, obligaciones, valoración e integridad de los mismos.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES
Emilio Navarro Palacios
Nº R.O.A.C.
22824

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

• Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

• Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

• Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

7 de marzo de 2.023

FDO. Emilio Navarro Palacios

ROAC 22824

SERVICIOS INTEGRALES A LA CADENA AGROALIMENTARIA, SLU

CUENTAS ANUALES

31 DE DICIEMBRE DE 2022

Servicios Integrales a la Cadena Agroalimentaria, SLU

Balance de Situación

ACTIVO	31/12/2021	31/12/2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**26.858,09**	**25.232,25**
Inmovilizado intangible	**0,00**	**0,00**
Aplicaciones informáticas	64.306,00	64.306,00
Amortizaciones	(64.306,00)	(64.306,00)
Inmovilizado material	**24.229,00**	**22.603,06**
Instalaciones Técnicas	13.357,76	13.357,76
Maquinaria	24.414,20	24.414,20
Mobiliario	11.699,69	11.699,69
Equipos proceso información	28.444,84	31.181,84
Elementos de transporte	16.694,22	16.694,22
Amortizaciones	(70.381,71)	(74.744,65)
Inversiones financieras a largo	**2.629,19**	**2.629,19**
Instrumentos de patrimonio	300,55	300,55
Fianzas	2.328,64	2.328,64
Activos por impuesto diferido	**(0,1)**	**0,0**
B) ACTIVO CORRIENTE	**556.365,21**	**471.981,41**
Deudores	**65.223,68**	**97.040,77**
Clientes	65.223,68	83.331,67
Efectos a cobrar	0,00	0,00
Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
Hacienda pública deudora por diversos conceptos	0,00	13.709,10
Otras cuentas por cobrar	0,00	0,00
Provisiones	0,00	0,00
Inversiones empresas del grupo a corto	**0,00**	**0,00**
Inversiones financieras a corto	**0,00**	**0,00**
Imposiciones financieras a corto plazo	0,00	0,00
Tesorería	**491.141,53**	**374.940,64**
TOTAL GENERAL (A+B)	**583.223,30**	**497.213,66**

Servicios Integrales a la Cadena Agroalimentaria, SLU
Balance de Situación

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2021	31/12/2022
A) PATRIMONIO NETO	**262.454,31**	**289.917,94**
A1) FONDOS PROPIOS	**262.454,31**	**289.917,94**
Capital suscrito	**54.090,00**	**54.090,00**
Prima de Emisión	**48.395,95**	**48.395,95**
Reservas	**189.298,52**	**192.806,09**
Reservas legales	7.212,00	7.212,00
Reservas voluntarias	182.086,52	185.594,09
Resultados de ejercicios anteriores	**(53.096,90)**	**(29.330,16)**
Remanente	(53.096,90)	(29.330,16)
Resultado del ejercicio	**23.766,74**	**23.956,06**
A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	**0,00**	**0,00**
A3) SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	**0,00**	**0,00**
B) PASIVO NO CORRIENTE	**0,00**	**0,00**
C) PASIVO CORRIENTE	**320.768,99**	**207.295,72**
Acreedores	86.736,83	21.218,88
Hacienda pública, acreedor por conceptos fiscales	74.179,83	25.551,26
Seguridad social	11.682,24	4.366,14
Remuneraciones pendientes	81.035,09	84.051,34
Provisión comercial	67.135,00	72.108,10
TOTAL GENERAL (A+B+C)	**583.223,30**	**497.213,66**

Servicios Integrales a la Cadena Agroalimentaria, SLU

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Descripción	31/12/2021	31/12/2022
Importe neto de la cifra de negocios	**1.060.254,30**	**744.830,63**
Otros ingresos de explotación	**1.279,91**	**198,00**
Bonificaciones	1.269,05	198,00
Ingresos por servicios diversos	10,86	0,00
Gastos de personal	**(405.132,30)**	**(232.917,57)**
Sueldos, salarios y asimilados	(306.252,38)	(172.372,09)
Cargas sociales	(98.879,92)	(60.545,48)
Otros gastos de explotación	**(573.756,93)**	**(468.903,20)**
Servicios exteriores	(503.356,45)	(461.782,35)
Arrendamientos y cánones	(30.256,65)	(29.768,10)
Reparación y conservación	(76.966,16)	(68.981,22)
Servicios de profesionales independientes	(65.865,19)	(62.121,05)
Primas de seguros	(5.264,06)	(3.964,79)
Servicios bancarios y similares	(2.550,87)	(4.481,54)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(33.817,75)	(10.227,04)
Suministros	(347,94)	(332,10)
Otros servicios	(288.287,83)	(281.906,51)
Tributos	(236,13)	(342,82)
Ajustes imposición indirecta	0,00	0,00
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	(70.034,92)	(5.817,74)
Otros gastos	(129,43)	(960,29)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	**(8.552,05)**	**(7.870,51)**
Del inmovilizado inmaterial	0,00	0,00
Del inmovilizado material	(8.552,05)	(7.870,51)
Exceso de provisiones	**0,00**	**0,00**
Gastos excepcionales	**0,00**	**0,00**
Ingresos excepcionales	**13,76**	**1.981,31**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**74.106,69**	**37.318,66**
Ingresos financieros	**0,00**	**17,03**
Gastos financieros	**0,00**	**0,00**
Resultado por enajenación de inmovilizado material	**0,00**	**0,00**
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	**(20.790,00)**	**0,00**
RESULTADO FINANCIERO	**0,00**	**17,03**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**53.316,69**	**37.335,69**
Impuesto sobre Sociedades	(29.549,95)	(13.379,63)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**23.766,74**	**23.956,06**

Servicios Integrales a la Cadena Agroalimentaria, SLU

Estado de cambios en el patrimonio neto

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Descripción	31/12/2021	31/12/2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	23.766,74	23.956,06
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Total	0,00	0,00
Transferencias de la cuenta de pérdidas y ganancias		
Total	0,00	0,00
Total ingresos y gastos reconocidos	23.766,74	23.956,06

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital Social	Prima	Reservas Legales	Resvas. Volunt.	Rdos Negat Ej Anter	Pérd. y Gananc.	Patrimonio Neto
Saldos 31.12.2020	**54.090,00**	**48.395,95**	**7.212,00**	**182.086,52**	**(65.655,59)**	**12.558,69**	**238.687,57**
Aplicación de resultados					12.558,69	(12.558,69)	**0,00**
Ingresos y gastos reconocidos						23.766,74	**23.766,74**
Saldos 31.12.2021	**54.090,00**	**48.395,95**	**7.212,00**	**182.086,52**	**(53.096,90)**	**23.766,74**	**262.454,31**
Aplicación de resultados					23.766,74	(23.766,74)	
Ingresos y gastos reconocidos				3.507,57		23.956,06	**27.463,63**
Saldos 31.12.2022	**54.090,00**	**48.395,95**	**7.212,00**	**185.594,09**	**(29.330,16)**	**23.956,06**	**289.917,94**

FILIACIÓN Y ACTIVIDAD

La sociedad **Servicios Integrales a la Cadena Agroalimentaria, SLU** fue constituida en 1999. Su objeto social es la asesoría y asistencia técnica de todo tipo a agricultores, ganaderos y cualquier persona física o jurídica que integre la cadena agroalimentaria.

Su sede social se encuentra ubicada en Toledo.

La entidad forma parte de un grupo desde el punto de vista mercantil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio con las sociedades citadas en la presente memoria. Sin embargo no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño de los subgrupos de sociedades.

El grupo está integrado por la entidad **Cooperativas Agroalimentarias de Castilla la Mancha – Unión de Cooperativas** y las siguientes empresas participadas por ella:

Sociedades del grupo	Actividad	% de Participación
Asesores en Cobertura y Mediación, Correduría de Seguros, SLU	Correduría de seguros	100,00%
Servicios Integrales a la Cadena Agroalimentaria, SLU	Asesoría y asistencia técnica a agricultores y ganaderos	100,00%
Cooperactiva Fundación para la promoción del cooperativismo agroalimentario	Promoción de los valores del cooperativismo, en particular del agroalimentario	100,00%
Asociación Profesional de Agricultores Castellanos-Manchegos	Defensa de los intereses de los agricultores	N/A

El 18 de abril de 2.017 se acordó la Fusión de las Sociedades Servicios Integrales a la Cadena Agroalimentaria y Servicios Agrarios Castellano Manchegos, SLU, por absorción de la segunda por la primera de ellas.

Como consecuencia de ello, la sociedad Servicios Integrales a la Cadena Alimentaria, SL amplió su Capital Social en 18.030 €. La ampliación de capital se realiza con una prima de emisión de 48.395,95 € con el fin de absorber todo el patrimonio.
Se realiza la escritura de fusión con fecha 7 de agosto de 2.017, registrada el 13 de diciembre de 2.017.

BASES DE PRESENTACIÓN

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio.

Las cifras van habitualmente expresadas en euros, marcándose las negativas entre paréntesis.

Principios contables aplicados

Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre.

Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del presente ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior. No se ha modificado la estructura ni las bases de comparación

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En el ejercicio 2014 la entidad tuvo unas pérdidas de 37.270 euros y en 2015 pérdidas que ascendieron a 59.935 euros. Esto supuso un deterioro de la situación financiera. Las razones de tales pérdidas fueron el incremento en gastos tanto exteriores como en personal, necesario para la puesta en marcha de nuevos servicios.

Sin embargo, desde el año 2016 se viene recuperando el beneficio y, por tanto, el punto de equilibrio. Por ello, los administradores vemos como un factor positivo el incremento de la cifra de negocios y la reducción de los gastos generales, esperando una mejora en la situación economico-financiera en los siguientes ejercicios, que ya se está materializando en este ejercicio 2021.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración para su aprobación a la Junta General es la siguiente:

Base del reparto	**Importe**
Beneficio	23.956,06
Total	**23.956,06**
Aplicación	**Importe**
Resultados negativos de ejercicios anteriores	23.956,06
Total	**23.956,06**

NORMAS DE VALORACIÓN

Las políticas contables más significativas son las siguientes:

Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible está integrado principalmente por aplicaciones informáticas que se valoran al coste de adquisición menos amortización acumulada. La vida útil estimada en base a los que se efectúa la correspondiente amortización es de 4 años.

Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su coste de adquisición que incluye los gastos adicionales inherentes a la compra.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien o incrementan su productividad son capitalizados como mayor valor del mismo.

La amortización se efectúa mediante método lineal en base a los siguientes años de vida útil estimada:

Descripción	Años de vida útil
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Los administradores de la sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Inversiones financieras a largo. Instrumentos de patrimonio

En esta categoría se incluyen los valores representativos instrumentos de patrimonio de otras empresas con carácter de inversión permanente, adquiridas no para vender o negociar a corto plazo, sino para mantenerlas a largo plazo.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, esto es al coste de adquisición. Con posterioridad, dado que no se puede determinar el valor razonable, se mantiene el criterio de valoración al coste de adquisición.

Deterioro de valor. Al cierre del ejercicio, se efectúan en su caso las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial e implique la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo.

Activos financieros. Préstamos y partidas a cobrar: clientes y deudores

Valoración inicial: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro del valor: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos financieros. Débitos y partidas a pagar

Incluyen los débitos por operaciones comerciales, aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y débitos por operaciones no comerciales, aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Valoración inicial: los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los préstamos y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ✓ El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- ✓ Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- ✓ El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- ✓ Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto devengado se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se calcula aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Subvenciones de capital y de explotación

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio, netas del efecto impositivo, y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos que están financiando.

Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dotan de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que probablemente se derivarán perjuicios patrimoniales para la sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Si las citadas obligaciones son posibles pero no probables en cuanto a la necesidad de efectuar desembolsos para su cancelación, se consideran pasivos contingentes. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones efectuadas entre personas o entidades vinculadas se valoran por su valor razonable. Se entiende por valor razonable el precio de mercado que se habría acordado entre partes independientes en condiciones de libre competencia.

Clasificación entre activos y pasivos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle es el siguiente:

Descripción	31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Aplicaciones informáticas	64.306,00			64.306,00			64.306,00
Amortizaciones	(64.306,00)			(64.306,00)			(64.306,00)
	0,00	(0,00)	0,00	0,00	(0,00)	0,00	0,00

El coste de los elementos totalmente amortizados asciende a 64.306 euros.

INMOVILIZADO MATERIAL

Los saldos iniciales y finales junto con el movimiento de las diferentes cuentas habido durante el ejercicio se muestran a continuación:

Descripción	31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2021
Instalaciones Técnicas	12.188,63	1.169,13		13.357,76			13.357,76
Maquinaria	21.914,20	2.500,00		24.414,20			24.414,20
Mobiliario	11.699,69			11.699,69			11.699,69
Equipos proceso información	26.678,41	1.766,43		28.444,84	2.737,00		31.181,84
Elementos de transporte	7.272,73	7.421,49		16.694,22			16.694,22
	79.753,66			**94.610,71**			**97.347,71**
Amortizaciones	(61.829,66)			(70.381,71)			(74.744,65)
	17.924,00	**14.857,05**	**0,00**	**24.229,00**	**2.737,00**	**0,00**	**22.603,06**

La sociedad no considera necesario contabilizar gastos de desmantelamiento dado que la naturaleza de los bienes no la requieren.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros, salvo inversiones en empresas del grupo, se muestra a continuación:

	A largo plazo				A corto plazo			
	Instr. de patrimonio		Créditos Deriv. y otros		Créditos Deriv. y otros		Total	
Descripción	31-12-21	31-12-22	31-12-21	31-12-22	31-12-21	31-12-22	31-12-21	31-12-22
Préstamos y partidas a cobrar			2.329	2.329	65.223	97.040	**67.552**	**99.369**
Activos disponibles para la venta								
Valorados a coste	301	301					**301**	**301**
Total	**301**	**301**	**2.329**	**2.329**	**126.232**	**65.223**	**67.853**	**99.670**

El valor razonable de cada activo financiero viene a coincidir con el valor registrado en contabilidad. Las posibles diferencias, de producirse, resultan poco significativas.

Destacamos el Contrato de Renting (Arrendamiento Operativo) sobre un vehículo turismo formalizado el 13 de marzo de 2020 por un importe total de 46.572,75 €. Se entregó una fianza por un importe de 738,64 €, que figura en el activo no corriente del balance.

El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

	A corto plazo			
	Derivados y otros		Total	
Descripción	31-12-21	31-12-22	31-12-21	31-12-22
Débitos y partidas a pagar	86.736	22.912	86.736	22.912
Total	86.736	22.912	86.736	22.912

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

No existen riesgos específicos ni cualitativamente ni cuantitativamente, salvo los derivados de la provisión por deterioro de valor en el caso de cuentas por cobrar, que es un riesgo inapreciable.

EMPRESAS DEL GRUPO

Los saldos con compañías del grupo y asociadas que lucen en balance al cierre del ejercicio son los siguientes:

	Saldos	
Descripción	Deudor	Acreedor
Cooperativas Agoalimentarias de Castilla La Mancha	0,00	0,00

PATRIMONIO NETO

Los movimientos patrimoniales habidos durante el ejercicio se muestran en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

El capital social está formado por 900 participaciones sociales de 60,10 euros de valor nominal totalmente suscritas y desembolsadas por **Cooperativas Agroalimentarias de Castilla la Mancha – Unión de Cooperativas**.

Reserva Legal

El diez por ciento de los beneficios deben destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que ésta alcance el veinte por ciento del capital social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del diez por ciento del capital ya aumentado.

SITUACIÓN FISCAL

Las diferentes declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por parte de las autoridades fiscales que pueden llevar a cabo inspecciones durante un plazo de cuatro años a contar desde la fecha de presentación de la declaración. En caso de producirse una inspección, pudieran ponerse de manifiesto pasivos contingentes cuyo posible efecto sobre el patrimonio de la cooperativa, en opinión de la dirección, no sería significativo.

Los saldos al final del ejercicio con las Administraciones Públicas, son los siguientes:

Descripción	Deudor	Acreedor
Hacienda pública, retenciones y pagos a cuenta	13.659,10	
Hacienda pública deudora por IVA	50,00	
Hacienda pública, acreedora por retenciones practicadas trabajadores		5.466,32
Hacienda pública, acreedora por retenciones de alquileres		933,67
Hacienda pública, acreedora por retenciones practicadas profesionales		4,01
Hacienda pública acreedora por IVA		5.767,63
Seguridad social		4.366,14
	13.709,10	**16.537,77**

Los cálculos en relación con el impuesto de sociedades son los siguientes:

Descripción	Importe
Saldos antes de impuesto de sociedades	**37.335,69**
Diferencias permanentes	**24.895,12**
Varios	24.895,12
Base imponible Previa	**62.230,81**
Compensación Bases Imponibles Negativas	**0,00**
Base Imponible	**62.230,81**
Tipo impositivo	**25,00%**
Cuota Íntegra	**15.557,70**
Deducción por donativo	(2.178,07)
Cuota Líquida	**13.379,63**

INGRESOS Y GASTOS

La distribución de la cifra de negocio obedece únicamente a servicios de asesoría, principalmente jurídica, contable, laboral y fiscal prestados.

El número medio de personas empleados en el curso del ejercicio según categorías se expresa a continuación:

	Ejercicio 2021			Ejercicio 2022		
Descripción	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Personal técnico	5,00	2,00	**6,00**	3,00	2,00	**5,00**
Administrativos	1,00		**1,00**			
Comerciales						
Totales	**6,00**	**2,00**	**8,00**	**3,00**	**2,00**	**6,00**

Las cargas sociales satisfechas en el ejercicio corresponden íntegramente a cuotas de la seguridad social.

Los miembros del Consejo de Administración, no han percibido ningún tipo de remuneración. No existe personal considerado alta dirección.

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La sociedad no mantiene riesgos especiales relacionados con el impacto medioambiental. Durante el presente ejercicio, la entidad no ha realizado inversiones ni ha sufragado gastos relacionados con el medio ambiente.

INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo con lo establecido en la ley 15/2010 de 5 de julio, se aporta información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante el ejercicio. Los datos son los siguientes:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre			
	Ejercicio 2021		Ejercicio 2022	
Descripción	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Dentro del plazo máximo legal	340.071,24	100,00%	582.249,63	100,00%
Resto	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Total pagos del ejercicio	**340.071,24**	**100,00%**	**582.249,63**	**100,00%**
PMPE (días) de pagos	0,00		0,00	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00		0,00	

HECHOS POSTERIORES

En España, el COVID-19 surgió después del 31 de diciembre de 2019, y por ello, entendemos que el brote de coronavirus es un hecho importante que debemos destacar. En el Sector de Cooperativas Agroalimentarias está provocando incertidumbres y tendremos en cuenta la evolución de las mismas.

No se han producido otros hechos posteriores a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales que por su relevancia deban ser mencionados.

OTRA INFORMACIÓN

Los miembros del Consejo de Administración no participan en otras sociedades con el mismo análogo o complementario objeto social al de la entidad.

Alcázar de San Juan, 7 de Marzo de 2023.

Los Administradores

Ángel Villafranca Lara	Julio Bacete Gómez	Margarita Plaza Romero

COOPERACTIVA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

31 DE DICIEMBRE DE 2022

EMILIO NAVARRO PALACIOS

AUDITOR DE CUENTAS

REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES
Emilio Navarro Palacios
Nº R.O.A.C.
22824

Emilio Navarro Palacios **Auditor de cuentas**

Calle Lepanto, nº 30. 1º C

13700. Tomelloso (Ciudad Real)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de:

COOPERACTIVA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Sociedad **Cooperactiva Fundación para la Promoción del Cooperativismo Agroalimentario**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES
Emilio Navarro Palacios
Nº R.O.A.C.
22824

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que el riesgo que se describe a continuación es el más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro Informe

Partes vinculadas

a) Descripción del riesgo

La sociedad realiza transacciones con partes vinculadas, en concreto, con sociedades que forman parte del mismo grupo. Existe riesgo en la identificación correcta y completa, en su registro contable, y en la información a revelar con Partes Vinculadas.

b) Respuesta de auditoría

En respuesta a este riesgo significativo hemos incrementando el alcance de nuestras pruebas analíticas y de detalle sobre las transacciones y saldos con partes vinculadas con la finalidad de verificar el acaecimiento, derechos, obligaciones, valoración e integridad de los mismos.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES
Emilio Navarro Palacios
Nº R.O.A.C.
22824

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

• Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

• Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

• Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

7 de marzo de 2.023

FDO. Emilio Navarro Palacios

ROAC 22824

REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES
Emilio Navarro Palacios
Nº R.O.A.C.
22824

COOPERACTIVA FUNDACIÓN PARA LA

PROMOCIÓN DEL COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO

CUENTAS ANUALES

31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cooperactiva, Fundación para la Promoción del Cooperativismo Agroalimentario

Balance de Situación

A C T I V O	31/12/2022	31/12/2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**600,00**	**840,00**
Inmovilizado intangible	**0,00**	**0,00**
Aplicaciones informáticas	10.329,00	10.329,00
Amortizaciones	(10.329,00)	(10.329,00)
Inmovilizado material	**600,00**	**840,00**
Construcciones	750,00	750,00
Equipos proceso información	1.474,78	1.474,78
Amortizaciones	(1.624,78)	(1.384,78)
Activos por impuesto diferido	**0,00**	**0,00**
B) ACTIVO CORRIENTE	**172.323,78**	**178.406,24**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**10.905,72**	**24.295,83**
Clientes	10.337,99	14.875,73
Empresas del grupo	0,00	9.075,00
Hacienda pública deudora por diversos conceptos	567,73	345,10
Inversiones financieras a corto	**0,00**	**0,00**
Imposiciones a corto plazo	0,00	0,00
Tesorería	**161.418,06**	**154.110,41**
TOTAL GENERAL (A+B)	**172.923,78**	**179.246,24**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2022	31/12/2021
A) PATRIMONIO NETO	**143.329,74**	**161.913,69**
A1) FONDOS PROPIOS	**69.201,26**	**68.341,21**
Dotación fundacional	**30.000,00**	**30.000,00**
Reservas	**38.431,21**	**36.213,29**
Reservas voluntarias	38.431,21	36.213,29
Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	770,05	2.217,92
A2) SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	**74.128,48**	**93.482,48**
B) PASIVO NO CORRIENTE	**0,00**	**0,00**
C) PASIVO CORRIENTE	**29.594,04**	**17.332,55**
Provisiones comerciales	3.702,60	0,01
Acreedores	440,44	33,28
Remuneraciones pendientes de pago	2.612,78	2.654,74
Empresas del grupo	0,00	0,00
Hacienda pública, acreedor por conceptos fiscales	10.251,08	11.457,75
Seguridad social	2.587,14	3.186,77
Periodificaciones a corto plazo	10.000,00	0,00
TOTAL GENERAL (A+B+C)	**172.923,78**	**179.246,24**

Cooperactiva, Fundación para la Promoción del Cooperativismo Agroalimentario
Cuenta de Resultados

Descripción	31/12/2022	31/12/2021
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	**38.486,50**	**62.679,73**
Ventas	0,00	824,73
Prestaciones de servicios	38.486,50	61.855,00
Otros ingresos de explotación	**34.826,24**	**34.585,15**
Otros ingresos accesorios	792,52	0,00
Imputación de subvenciones de explotación	34.033,72	34.585,15
Gastos de personal	**(107.572,39)**	**(106.119,77)**
Sueldos, salarios y asimilados	(81.744,97)	(80.240,62)
Cargas sociales	(25.827,42)	(25.879,15)
Otras Retribuciones	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	**(13.984,74)**	**(9.005,14)**
Servicios exteriores	(10.282,14)	(8.938,66)
Reparación y conservación	0,00	0,00
Servicios de profesionales independientes	(5.802,17)	(4.144,83)
Seguros	(99,67)	(91,08)
Servicios bancarios y similares	(551,95)	(839,09)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(69,04)	0,00
Otros servicios	(3.759,31)	(3.863,66)
Tributos	0,00	0,00
Deterioro de créditos de comerciales	(3.702,60)	(66,48)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	**(240,00)**	**(240,00)**
Del inmovilizado material e intangible	(240,00)	(240,00)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	**49.354,00**	**20.581,05**
EXCENTE DE LA ACTIVIDAD	**869,61**	**2.481,02**
Ingresos financieros y extraordinarios	**2,67**	**0,00**
Gastos financieros	**0,00**	**0,00**
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	**0,00**	**0,00**
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**872,28**	**2.481,02**
Impuesto sobre Sociedades	(102,23)	(263,10)
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE EJERCICIO	**770,05**	**2.217,92**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	**0,00**	**0,00**
Donaciones recibidas	30.000,00	50.000,00
Reclasificaciones al excedente del ejercicio	**0,00**	**0,00**
Transferencia de donaciones al excedente	(49.354,00)	(20.581,05)
VARIACIÓN POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO	**(19.354,00)**	**29.418,95**
VARACIÓN TOTAL DEL PATRIMONIO NETO DURANTE EL EJERCICIO	**(18.583,95)**	**31.636,87**

COOPERACTIVA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

FILIACIÓN Y ACTIVIDAD

La entidad **Cooperactiva Fundación para la Promoción del Cooperativismo Agroalimentario** fue constituida en 2009. Su objeto social es la promoción de los valores del cooperativismo, en particular del agroalimentario así como ayudar al desarrollo y sostenibilidad del medio rural, medio ambiente y diversificación de la empresa agroalimentaria.

Su domicilio social se encuentra ubicado en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

La entidad forma parte de un grupo desde el punto de vista mercantil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio con las sociedades citadas en la presente memoria. Sin embargo no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño de los subgrupos de sociedades.

El grupo está integrado por la entidad **Cooperativas Agroalimentarias de Castilla la Mancha – Unión de Cooperativas** y las siguientes empresas participadas por ella:

Sociedades del grupo	Actividad	% de Participación
Asesores Castellano-Manchegos, Correduría de Seguros, SLU	Correduría de seguros	100,00%
Servicios Integrales a la Cadena Agroalimentaria, SLU	Asesoría y asistencia técnica a agricultores y ganaderos	100,00%
Cooperactiva Fundación para la promoción del cooperativismo agroalimentario	Promoción de los valores del cooperativismo, en particular del agroalimentario	100,00%
Asociación Profesional de Agricultores Castellanos-Manchegos	Defensa de los intereses de los agricultores	N/A

BASES DE PRESENTACIÓN

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de las operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio. Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación o por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras van habitualmente expresadas en euros, marcándose las negativas entre paréntesis.

Principios contables aplicados

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos aprobado por resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Corresponde la aplicación del modelo de MEMORIA para microentidades sin fines lucrativos.

Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los patronos presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2022 las correspondientes al ejercicio anterior. No se ha modificado la estructura ni las bases de comparación.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La aplicación del resultado del ejercicio propuesta por los administradores para su aprobación a la asamblea es el siguiente:

Base del reparto	Importe
Resultado del ejercicio	770,05
Total	**770,05**

Aplicación	Importe
Reservas Voluntarias	770,05
Total	**770,05**

NORMAS DE VALORACIÓN

Las políticas contables más significativas son las siguientes:

Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible está integrado por aplicaciones informáticas que se valoran al coste de adquisición menos amortización acumulada. La vida útil estimada en base a los que se efectúa la correspondiente amortización es de 4 años.

Activos financieros: préstamos y partidas a cobrar

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro del valor: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos financieros: débitos y partidas a pagar

Incluyen los débitos por operaciones comerciales, aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y débitos por operaciones no comerciales, aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Valoración inicial: los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

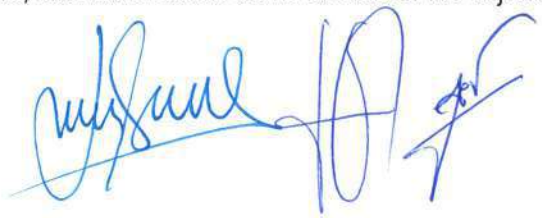

Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por subvenciones y donaciones se contabilizan de acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos: el ingreso se reconoce en el mismo momento en que se devenga y contabiliza el gasto para el que han sido concedidas. Si financian inmovilizado, se reconocen como ingreso en el mismo número de años en que se amortizan los bienes adquiridos.

Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto devengado se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente de determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

La entidad está exenta del pago del impuesto siempre que el resultado corresponda a operaciones específicas de su función social.

Subvenciones y donaciones

Las subvenciones y donaciones no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio, netas del efecto impositivo, y se imputan a resultados en proporción al devengo de los gastos específicos que tratan de financiar. En este sentido se utiliza la correlación de ingresos y gastos: el ingreso se reconoce en el mismo momento en que se devenga y contabiliza el gasto para el que han sido concedidas.

Si financian inmovilizado, se reconocen como ingreso en el mismo número de años en que se amortizan los bienes adquiridos.

Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que probablemente se derivarán perjuicios patrimoniales para la sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Si las citadas obligaciones son posibles pero no probables en cuanto a la necesidad de efectuar desembolsos para su cancelación, se consideran pasivos contingentes. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dotan de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Clasificación entre activos y pasivos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Con carácter general, el ciclo general de explotación no excederá de un año. Cuando el plazo normal de realización, consumo o liquidación excede el ciclo normal de explotación, los elementos se clasifican como no corrientes.

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general los elementos objeto de transacciones entre partes vinculadas se contabilizan inicialmente por su valor razonable. Se entiende por valor razonable, aquel que se habría acordado por personas o entidades independientes en condiciones de libre competencia. La valoración posterior se efectúa aplicando las normas previstas en cada caso concreto.

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Recoge aplicaciones informáticas cuyo detalle es el siguiente:

Descripción	30/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Programa Observatorio	10.329,00			10.329,00			10.329,00
Amortizaciones	(10.329,00)			(10.329,00)			(10.329,00)
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INMOVILIZADO MATERIAL

Los saldos iniciales y finales junto con el movimiento de las diferentes cuentas habido durante el ejercicio se muestran a continuación:

Descripción	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Construcciones	750,00			750,00
Equipos proceso información	1.474,78			1.474,78
	2.274,78			**2.224,78**
Amortizaciones	(1.384,78)			(1.624,78)
	840,00			**600,00**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros, se muestra a continuación:

	A corto plazo			
	Créditos Deriv. y otros		Total	
Descripción	**31-12-21**	**31-12-22**	**31-12-21**	**31-12-22**
Préstamos y partidas a cobrar	24.295,83	10.905,72	24.295,83	10.905,72
Total	**24.295,83**	**10.905,72**	**24.295,83**	**10.905,72**

La entidad no mantiene ninguna provisión por deterioro de valor de créditos dado que no considera que exista ningún riesgo de impago.

El valor razonable de cada activo financiero viene a coincidir con el valor registrado en contabilidad. Las posibles diferencias, de producirse, resultan poco significativas.

El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

	A corto plazo			
	Derivados y otros		Total	
Descripción	**31-12-21**	**31-12-22**	**31-12-21**	**31-12-22**
Débitos y partidas a pagar	33,28	440,08	**33,28**	**440,08**
Total	**33,28**	**440,08**	**33,28**	**440,08**

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

No existen riesgos específicos ni cualitativa ni cuantitativamente, salvo los derivados de la provisión por deterioro de valor en el caso de cuentas por cobrar, que es un riesgo inapreciable.

FONDOS PROPIOS

Los movimientos patrimoniales habidos durante el ejercicio se muestran a continuación:

Descripción	Dotación Fundacional	Resvas. Volunt.	Excedente del ejercicio	Subvenciones Donaciones	Patrimonio Neto
Saldos 31.12.2019	**30.000,00**	**28.706,01**	**1.548,02**	**32.384,46**	**92.638,49**
Aplicación de resultados		1.548,02	(1.548,02)		**0,00**
Donaciones recibidas				65.000,00	**65.000,00**
Donaciones imputadas a resultados				(33.320,94)	**(33.320,94)**
Excedente del ejercicio			5.959,26		**5.959,26**
Saldos 31.12.2020	**30.000,00**	**30.254,03**	**5.959,26**	**64.063,53**	**130.276,82**
Aplicación de resultados		5.959,26	(5.959,26)		**0,00**
Donaciones recibidas				50.000,00	**50.000,00**
Donaciones imputadas a resultados				(20.581,05)	**(20.581,05)**
Excedente del ejercicio			2.217,92		**2.217,92**
Saldos 31.12.2021	**30.000,00**	**36.213,29**	**2.217,92**	**93.482,48**	**161.913,69**
Aplicación de resultados		2.217,92	(2.217,92)		**0,00**
Donaciones recibidas				30.000,00	**30.000,00**
Donaciones imputadas a resultados				(49.354,00)	**(49.354,00)**
Excedente del ejercicio			770,05		**770,05**
Saldos 31.12.2022	**30.000,00**	**38.431,21**	**770,05**	**74.128,48**	**143.329,74**

SUBVENCIONES Y DONACIONES

El detalle es el siguiente:

Descripción	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Importe recibido	411.536,07	30.000,00		441.536,07
Imputado a resultados	(318.053,59)	0,00	(49.354,00)	(367.407,59)
Importe neto	**93.482,48**	**30.000,00**	**(49.354,00)**	**74.128,48**

Las donaciones recibidas fueron realizadas por las siguientes entidades:

Descripción	31/12/2021	31/12/2022
Asesores en cobertura y mediación, Correduría de Seguros, SLU	50.000,00	30.000,00
Servicios integrales a la cadena agroalimentaria, SL	0,00	0,00
	50.000,00	**30.000,00**

Los fondos recibidos fueron aplicados en su totalidad a desarrollar la actividad de la Fundación.

La entidad cumple las condiciones asociadas a las mencionadas donaciones que tienen carácter de irrevocables.

SITUACIÓN FISCAL

Las diferentes declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por parte de las autoridades fiscales que pueden llevar a cabo inspecciones durante un plazo de cuatro años a contar desde la fecha de presentación de la declaración. Debido a que de la norma fiscal caben distintas interpretaciones, en caso de producirse una inspección, pudieran ponerse de manifiesto pasivos contingentes cuyo posible efecto sobre el patrimonio de la Sociedad, en opinión de los administradores no sería significativo.

Impuestos sobre beneficios:

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

La entidad está parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades: está exenta por los resultados de las actividades específicas de su objeto social no lucrativo y sujeta por cualquier otra actividad empresarial distinta de su objeto social. Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, con indicación de sus ingresos y gastos.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022:

Resultado Actividad Económica	872,28
Diferencias Permanentes:	
Aumento Base Donativos	150,00
Base Imponible	1.022,28
Tipo de Gravamen	10%
Cuota Íntegra	102,23
Cuota Líquida	102,23

Los saldos al final del ejercicio con las Administraciones Públicas, son los siguientes:

Descripción	Deudor	Acreedor
Hacienda pública retenciones y pagos a cuenta	345,10	
Hacienda pública deudora por devolución de impuestos	0,00	
Hacienda pública, acreedora por retenciones practicadas		3.393,81
Hacienda pública, acreedora por impuesto de sociedades		263,10
Seguridad social		3.186,77
Hacienda pública, acreedora por IVA		7.800,84
	345,10	**14.644,52**

GASTOS E INGRESOS

La distribución de la cifra de "Imputación de donaciones de explotación" recoge los ingresos imputados para cubrir los siguientes gastos de explotación devengados en el ejercicio.

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" está compuesto íntegramente por cotizaciones de la fundación a la Seguridad Social.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio según categorías, ha sido el siguiente:

	Ejercicio 2021			Ejercicio 2022		
Descripción	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Personal técnico	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Administrativos	0,50		1,00	1,00		2,00
Totales	**1,50**	**1,00**	**2,50**	**2,00**	**1,00**	**3,00**

Ningún trabajador persona posee una discapacidad superior al 33%

Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

Durante 2022 se han realizado diversas actividades importantes de las que destacamos las siguientes:

ACTIVIDAD 1. OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO DEL COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO DE CASTILLA-LA MANCHA. *El Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla-La Mancha es la herramienta a través de la cual se viene actualizando año a año los datos estadísticos del sector cooperativo agroalimentario de la región. A través del mismo realizamos cuestionarios a cooperativas y SAT donde se evalúan distintas variables que tienen que ver con su empleo, su base social, la segmentación de la información económica y su apertura a mercados exteriores entre otros factores.*

Esta información se recopila para el conjunto del cooperativismo agroalimentario de Castilla-La Mancha y para las Sociedades Agrarias de Transformación que superan el ámbito familiar.
A través del Observatorio se sacan conclusiones sobre la representatividad detallada del cooperativismo agroalimentario y su evolución en el tiempo. Se recopilan las cuentas anuales que se presentan en todos los registros públicos de cooperativas tanto a nivel nacional, como a nivel autonómico. Así mismo, se actualizan las principales variables económicas del sector agroalimentario de la región y los sectores productivos donde operan las cooperativas

ACTIVIDAD 2. FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN GENERAL Y EL COOPERATIVISMO EN PARTICULAR. La incorporación de la igualdad de género en el cooperativismo agroalimentario y en el medio rural en general, requiere realizar acciones concretas que redunden en un cambio de cultura en estos ámbitos, donde se evolucione en roles y estereotipos existentes a un nuevo modelo más inclusivo y colaborativo, que aporte nuevas visiones dentro del sector agroalimentario y por ende en el cooperativismo agroalimentario. No debemos olvidar que las cooperativas agroalimentarias son parte de la industria que da de comer al mundo y muchos de los hábitos de consumo en los hogares los suelen marcar las mujeres por ello la importancia de incorporar mujeres en las estrategias de trabajo.
Para fomentar este cambio de cultura nos apoyamos en diferentes herramientas como la sensibilización en igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres de las cooperativas, su integración en las cooperativas, la apertura de nuevos enfoques, la diversificación económica desde la globalidad de necesidades existentes en el medio rural.
Trabajamos por la formación de las mujeres cooperativistas, por su integración a través de los consejos rectores, por difundir la igualdad a través del Boletín de Igualdad, por la puesta en práctica de Planes de Igualdad, por su seguimiento y correcta aplicación y por la eliminación de barreras para su puesta en práctica.

ACTIVIDAD 3. FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD EN LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS. *La sostenibilidad de las empresas se ha convertido en piedra angular del nuevo modelo de dirección que imperará en los próximos años. En las cooperativas agroalimentarias conocen muy bien la necesidad de producir hoy para garantizar futuro, de cultivar hoy para recoger mañana, por ello, entendemos necesario que las cooperativas vayan incorporando mensajes que tienen que ver con la puesta en práctica de indicadores que permitan orientar hacia donde debemos ir en los próximos años con objeto de generar sostenibilidad de sus empresas, de provocar relevo generacional, de apostar por indicadores de eficiencia, de control de emisiones, de uso de recursos escasos, etc.*
Para ello, desarrollamos diferentes líneas de trabajo:
Formación en Responsabilidad Social Corporativa. Contemplamos la realización de varias acciones formativas en este sentido.
Elaboración de Diagnósticos de Sostenibilidad siguiendo las indicaciones de eSIAB.
Elaboración de memorias de sostenibilidad adaptadas a los estándares internacionales GRI.

ACTIVIDAD 4. AVANZAR EN LA MONETIZACIÓN DEL VALOR SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS.

La monetización del valor social permite, cuantificar económicamente el valor de mercado, el valor de no mercado y el valor emocional que las empresas tienen en su relación con el medio y con el conjunto de agentes económicos y sociales.
Por ello gracias al estudio de la monetización de las cooperativas agroalimentarias se pone en valor, más allá de los resultados económicos o el retorno que las cooperativas dan de sus productos, la apuesta por un nuevo modelo que permita cuantificar todo lo que están retornando en términos de coste de oportunidad y en términos de cuantificación de aquello que a menudo no valoramos.

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios:

Información sobre:

a) Los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, detallando los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance y las restricciones a las que se encuentren sometidos:
Los elementos patrimoniales más significativos son los equipos informáticos y construcciones por 2.224,78 €. No tienen gravámenes.

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La sociedad no mantiene riesgos especiales relacionados con el impacto medioambiental.
La entidad, durante el presente ejercicio, no ha realizado inversiones ni ha sufragado gastos relacionados con el medio ambiente. Tampoco existen reclamaciones derivadas de posibles incumplimientos al respecto.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En España, el COVID-19 surgió después del 31 de diciembre de 2019, y por ello, entendemos que el brote de coronavirus es un hecho importante que debemos destacar. En el Sector de Cooperativas Agroalimentarias está provocando incertidumbres y tendremos en cuenta la evolución de las mismas.
No se han producido otros hechos posteriores a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales que por su relevancia deban ser mencionados.

INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

De acuerdo con lo establecido en la ley 15/2010 de 5 de julio, se aporta información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante el ejercicio. Los datos son los siguientes:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre			
	Ejercicio 2021		Ejercicio 2022	
Descripción	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Dentro del plazo máximo legal	19.395,79	100,00%	8.214,69	100,00%
Resto		0,00%		0,00%
Total pagos del ejercicio	**19.395,79**	**100,00%**	**8.214,69**	100,00%
PMPE (días) de pagos	0,00		0,00	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00		0,00	

OTRA INFORMACIÓN

Los administradores no perciben ningún tipo de remuneración por el desempeño de su cargo. Tampoco existe ninguna otra prestación que deba ser mencionada el la presente memoria.

INVENTARIO

La entidad carece de inmovilizado material. El único elemento inventariable lo constituye un programa informático usado por el "Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario en Castilla-La Mancha" para efectuar sus estudios. El coste y amortización acumulada aparecen citados en la presente memoria.

En Alcázar de San Juan, a 7 de Marzo de 2023.

Los Patronos

Ángel Villafranca Lara

Julio Bacete Gómez

Juan Miguel Del Real Sánchez-Flor